



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 IEEC-LPN-01-2018

El Instituto Electoral del Estado de Campeche a través del Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 y de conformidad con lo que disponen los artículos 121 Bis de la Constitución Política del Estado de Campeche; 278 fracciones XIII y XXXVII de La Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 44 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios y 1º Bis, 23 y 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, emite la presente:

CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional Número **IEEC-LPN-01-2018**, relativo a la adquisición de **Documentación Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018**, de acuerdo a lo siguiente:

1. Descripción del Servicio:

| DOCUMENTACIÓN ELECTORAL | | |
|-------------------------------|--|----------|
| No. | CONCEPTO | CANTIDAD |
| BOLETAS ELECTORALES | | |
| 1 | Boleta electoral de la elección para las Diputaciones Locales | 687,775 |
| 2 | Boleta electoral de la elección para los Ayuntamientos | 687,775 |
| 3 | Boleta electoral de la elección para las Juntas Municipales | 151,723 |
| ACTAS DE CASILLAS | | |
| 4 | Acta de la Jornada Electoral | 2,442 |
| 5 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Diputaciones Locales | 2,422 |
| 6 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para los Ayuntamientos | 2,422 |
| 7 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección para las Juntas Municipales | 602 |
| 8 | Acta de Escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de mayoría relativa | 56 |
| 9 | Acta de Escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales de representación proporcional | 56 |
| 10 | Acta de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para los Ayuntamientos de mayoría relativa | 56 |
| 11 | Acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales | 592 |
| PLANTILLAS BRAILLE | | |
| 12 | Plantilla braille de la elección para las Diputaciones Locales | 1,221 |
| 13 | Plantilla braille de la elección para los Ayuntamientos | 1,221 |
| 14 | Plantilla braille de la elección para las Juntas Municipales | 296 |
| GUIAS DE APOYO | | |
| 15 | Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Diputaciones Locales | 1,221 |
| 16 | Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para los Ayuntamientos | 1,221 |
| 17 | Guía de apoyo para la clasificación de los votos de la elección para las Juntas Municipales | 296 |
| CARTELES DE RESULTADOS | | |
| 18 | Cartel de resultados preliminares de la elección para las Diputaciones Locales en el distrito | 45 |
| 19 | Cartel de resultados preliminares de la elección para los Ayuntamientos en el distrito | 19 |
| 20 | Cartel de resultados preliminares de la elección para las Juntas Municipales en el distrito | 31 |
| 21 | Cartel de resultados preliminares de la elección para los Ayuntamientos en el municipio | 9 |
| 22 | Cartel de resultados preliminares de la elección para las Juntas Municipales en el municipio | 27 |
| 23 | Cartel de resultados de cómputo distrital de la elección para las Diputaciones Locales | 45 |
| 24 | Cartel de resultados de cómputo municipal de la elección para los Ayuntamientos | 25 |
| 25 | Cartel de resultados de cómputo municipal de la elección para las Juntas Municipales | 53 |
| 26 | Cartel de cómputo de circunscripción plurinominal de la elección para las Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional | 2 |
| 27 | Cartel de cómputo de circunscripción plurinominal de la elección para los Ayuntamientos por el principio de representación proporcional | 25 |
| 28 | Cartel de cómputo de circunscripción plurinominal de la elección para las Juntas Municipales por el principio de representación proporcional | 53 |
| 29 | Cartel de resultados de la votación en esta casilla | 1,211 |
| 30 | Cartel de resultados de la votación en esta casilla especial | 28 |



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”



“2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC”

Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018

IEEC-LPN-01-2018

CARTE DE IDENTIFICACIÓN

| | | |
|---------------------------|--|-------|
| 31 | Cartel de identificación de casilla especial | 28 |
| CONSTANCIA | | |
| 32 | Constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al consejo distrital/municipal | 1,221 |
| RECIBO | | |
| 33 | Recibo de copia legible de las actas de casilla y del acuse de recibo de la Lista Nominal entregadas a las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes | 1,221 |
| 34 | Recibo de entrega del paquete electoral al consejo distrital. | 2,200 |
| 35 | Recibo de entrega del paquete electoral al consejo municipal. | 1,200 |
| 36 | Recibo de entrega del paquete electoral al centro de acopio | 500 |
| HOJAS | | |
| 37 | Hoja de incidentes | 3,745 |
| BOLSAS DE CASILLAS | | |
| 38 | Bolsa para boletas de la elección para las Diputaciones Locales entregadas a la o al presidente de la mesa directiva de casilla | 1,221 |
| 39 | Bolsa para boletas de la elección para los Ayuntamientos entregadas a la o al presidente de la mesa directiva de casilla | 1,221 |
| 40 | Bolsa para boletas de la elección para las Juntas Municipales entregadas a la o al presidente de la mesa directiva de casilla | 296 |
| 41 | Bolsa para boletas sobrantes e inutilizadas, votos válidos y votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales | 1,221 |
| 42 | Bolsa para boletas sobrantes e inutilizadas, votos válidos y votos nulos de la elección para los Ayuntamientos | 1,221 |
| 43 | Bolsa para boletas sobrantes e inutilizadas, votos válidos y votos nulos de la elección para las Juntas Municipales | 296 |
| 44 | Bolsa para boletas sobrantes e inutilizadas de la elección para las Diputaciones Locales | 1,221 |
| 45 | Bolsa para boletas sobrantes e inutilizadas de la elección para los Ayuntamientos | 1,221 |
| 46 | Bolsa para boletas sobrantes e inutilizadas de la elección para las Juntas Municipales | 296 |
| 47 | Bolsa para total de votos válidos de la elección para las Diputaciones Locales sacados de la urna | 1,221 |
| 48 | Bolsa para total de votos válidos de la elección para los Ayuntamientos sacados de la urna | 1,221 |
| 49 | Bolsa para total de votos válidos de la elección para las Juntas Municipales sacados de la urna | 296 |
| 50 | Bolsa para total de votos nulos de la elección para las Diputaciones Locales sacados de la urna | 1,221 |
| 51 | Bolsa para total de votos nulos de la elección para los Ayuntamientos sacados de la urna | 1,221 |
| 52 | Bolsa para total de votos nulos de la elección para las Juntas Municipales sacados de la urna | 296 |
| 53 | Bolsa para expediente de casilla de la elección para las Diputaciones Locales | 1,221 |
| 54 | Bolsa para expediente de casilla de la elección para los Ayuntamientos | 1,221 |
| 55 | Bolsa para expediente de casilla de la elección para las Juntas Municipales | 296 |
| 56 | Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para las Diputaciones Locales | 28 |
| 57 | Bolsa para expediente de casilla especial de la elección para los Ayuntamientos | 28 |
| 58 | Bolsa para las actas de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales (por fuera del paquete electoral, Primera copia PREP) | 1,221 |
| 59 | Bolsa para las actas de escrutinio y cómputo de la elección para los Ayuntamientos (por fuera del paquete electoral, Primera copia PREP) | 1,221 |
| 60 | Bolsa para las actas de escrutinio y cómputo de la elección para las Juntas Municipales (por fuera del paquete electoral, Primera copia PREP) | 296 |
| 61 | Bolsa para las actas de escrutinio y cómputo de la elección para las Diputaciones Locales (por fuera del paquete electoral, Segunda copia para la o el presidente/a del consejo electoral) | 1,221 |
| 62 | Bolsa para las actas de escrutinio y cómputo de la elección para los Ayuntamientos (por fuera del paquete electoral, Segunda copia para la o el presidente/a del consejo electoral) | 1,221 |
| 63 | Bolsa para las actas de escrutinio y cómputo de la elección para las Juntas Municipales (por fuera del paquete electoral, Segunda copia para la o el presidente/a del consejo electoral) | 296 |
| 64 | Bolsa para el acta de las y los electores en tránsito para casillas especiales | 28 |
| CUADERNILLO | | |
| 65 | Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas básicas, Contiguas y Extraordinarias | 1,211 |
| 66 | Cuadernillo para hacer las operaciones de escrutinio y cómputo para casillas especiales | 28 |



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 IEEC-LPN-01-2018

2. Participantes:

Podrán participar todas las empresas, personas físicas y/o morales constituidas de conformidad con las leyes mexicanas y domiciliarias en territorio nacional, cuya actividad preponderante sea, la impresión y suministro de documentación electoral o bien que esté relacionada con los bienes objeto de esta licitación.

No podrán participar aquellas empresas, personas físicas y/o morales que no hayan cumplido en tiempo y forma con otros compromisos contractuales anteriormente contraídos o que no haya proporcionado la correcta entrega de los productos al Instituto Electoral del Estado de Campeche, o con cualquier otro organismo electoral del país o equivalente.

3. Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Estar inscritos ante el Registro Federal de Contribuyentes;
- b) Haber presentado en tiempo y forma ante las autoridades competentes las declaraciones de impuestos federales correspondientes a los dos últimos ejercicios fiscales inmediatos anteriores y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales;
- c) Presentar Estados Financieros Certificados por Contador Público Certificado y firmados conjuntamente con su Representante legal;
- d) Contar con currículum actualizado, incluyendo la relación de contratos celebrados con órganos similares, relativos a la impresión y suministro de documentación electoral, con lo cual se demuestre tener experiencia en la producción de ésta, cuando menos en tres procesos electorales constitucionales ordinarios celebrados con Institutos Electorales y que hayan cumplido satisfactoriamente en los últimos tres años; y
- e) No encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche y artículo 49 fracción novena de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- f) Capacidad e infraestructura técnica y humana para cumplir con los requerimientos señalados en el anexo técnico previstas en el procedimiento de contratación correspondiente.
- g) Capacidad técnica suficiente para atender los volúmenes de producción requeridos en períodos breves de tiempo, de conformidad con las necesidades del IEEC y tener capacidad de reacción ante posibles contingencias.
- h) Garantizar puntualidad en la entrega de los trabajos requeridos.
- i) Contar con personal técnicamente calificado y con experiencia en producción de documentación electoral.
- j) Contar con licencias actualizadas de software de diseño.
- k) Tener capacidad financiera para obligarse a la prestación de los servicios de producción de los documentos que se requieren.
- l) Contar preferentemente con certificación ISO-9000, así como las demás normas que sean aplicables para la presente licitación, lo que asegura altos estándares de calidad cuantitativa y cualitativa, durante sus procesos productivos.
- m) Brindar todas las facilidades necesarias para que personal del órgano IEEC y del Instituto Nacional Electoral supervisen el proceso de producción.
- n) Ofrecer confidencialidad, exclusividad y seguridad durante la producción de la documentación.
- o) Proporcionar la seguridad necesaria durante la producción de las boletas electorales: vigilancia, equipo y personal contra incendios, sistema de circuito cerrado de televisión en todas las áreas de producción, bóveda y áreas de seguridad para resguardar la documentación y acceso restringido a las áreas de producción.

4. Publicación de la Convocatoria:

La presente Convocatoria será publicada después de su aprobación por el Consejo General en la página web del Instituto Electoral del Estado de Campeche en el siguiente vínculo: www.ieec.org.mx en el sitio denominado LICITACIONES, asimismo se enviará para su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación.

5. Costo de participación en la presente licitación:

- a) El Registro para el concurso tendrá un costo de \$483.60 (Son: Cuatrocientos Ochenta y Tres pesos 60/100 M.N.)
- b) La inscripción y venta de las Bases de Licitación tendrá un costo de \$2,821.00 (Son: Dos Mil Ochocientos Veintiún pesos 00/100 M.N.)

6. Forma de Pago:

El pago de las Bases de Licitación podrá efectuarse mediante depósito bancario o transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria No. 98700339-1 con CLABE 072050009870033914 del Banco Mercantil del Norte (BANORTE).



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 IEEC-LPN-01-2018

Una vez realizado el pago de las bases de Licitación mediante depósito bancario o transferencia electrónica de fondos los interesados deberán comunicarse al teléfono (01) 981 12 7 30 10, extensión 1031, en el cual se les proporcionarán los datos necesarios para tal efecto, debiendo proporcionar un correo electrónico para oír y recibir notificaciones o cualquier documento.

7. Monto de la Garantía de Sostenimiento:

El monto de la Garantía para asegurar la seriedad del Sostenimiento de la proposición será del 10 por ciento del valor total de los servicios materia de la presente licitación.

8. Fecha de Adquisición de las Bases:

La fecha para la adquisición de las Bases de Licitación será del día 07 al 11 de marzo de 2018.

9. Entrega de Bases de Licitación:

Se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

Los interesados deberán enviar, en forma legible, la ficha de depósito o el comprobante de la transferencia realizada, al correo electrónico admon@ieec.org.mx. Una vez recepcionado el comprobante de pago de las bases emitido por el ente público convocante, por concepto del pago del costo de las mismas, la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas le enviará al correo electrónico proporcionado por el interesado, las Bases de Licitación y sus Anexos. También podrán asistir de manera personal a las oficinas que ocupa la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas del Instituto Electoral del Estado de Campeche, ubicado en Av. Fundadores No. 18, planta alta, Área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, México, a partir del día 07 y hasta el día 11 de marzo de 2018 en horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y sábados de 10:00 a 13:00 horas, para recibir las Bases de Licitación y sus Anexos en formato electrónico, previa presentación del comprobante de pago emitido por la convocante.

10. Calendario de la licitación:

La licitación se desarrollará de acuerdo al siguiente calendario del procedimiento:

| Evento | Fecha | Hora | Lugar del Evento |
|--|-----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Presentación por escrito de las solicitudes de aclaraciones de las bases de la presente licitación | Del día 12 al 15 de marzo de 2018 | De 9:00 a 18:00 horas. | Sala de Sesiones del Consejo General. |
| Junta de aclaraciones. | 19 de marzo de 2018 | 10:30 horas | |
| Acto de presentación, Apertura de la Documentación Legal, Administrativa y Financiera; y recepción de Propuestas Técnicas. | 22 de marzo de 2018 | 13:00 horas | |
| Presentación de muestras. | 22 de marzo de 2018 | Al terminar el acto de presentación. | |
| Visitas a las Instalaciones | Del 26 al 30 de marzo de 2018 | | |
| Resultado de la Evaluación de Propuestas Técnicas y Apertura de Ofertas Económicas. | 04 de abril de 2018 | 11:00 horas | |
| Acto de Fallo. | 04 de abril de 2018 | 12:00 horas | |
| Firma del contrato con el licitante adjudicado | 04 de abril de 2018 | Al terminar el acto de Fallo. | |

Del acto de presentación y Apertura de Ofertas se levantará una acta circunstanciada, que servirá de constancia de la celebración de dicho acto, en la que se haga constar el nombre, denominación o razón social de los Participantes; las Ofertas calificadas, sus características, conforme a lo solicitado en la Convocatoria y las Bases de Licitación; así como cualquier información que el Ente Público Convocante considere necesario asentar.

11. Idioma:

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”



“2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC”

Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018 IEEC-LPN-01-2018

12. Moneda de la oferta económica:

La moneda en que deberán elaborarse las ofertas económicas y cotizaciones será el peso mexicano.

13. Criterio de Evaluación:

El Instituto Electoral del Estado de Campeche, para la evaluación de las proposiciones utilizará el **Criterio de Evaluación por Puntos y Porcentajes**. En todos los casos se verificará que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la presente Convocatoria, Bases y Anexos. El único requisito cuyo incumplimiento no afectará la solvencia de la proposición, será el proponer un plazo de entrega menor al solicitado, en cuyo caso de resultar adjudicado y de convenir con el Instituto pudiera aceptarse; en ningún caso, ninguna de las partes podrá suplir o corregir las deficiencias de las proposiciones presentadas.

14. Presentación de Muestras:

A efecto de verificar que se oferte la Documentación Electoral objeto de esta licitación, de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, se requiere que los Licitantes lleven a cabo una presentación de muestras al término del Acto de presentación, Apertura de la Documentación Legal, Administrativa y Financiera; y recepción de Propuestas Técnicas, señalando que no se aceptarán presentaciones antes o después de las fechas establecidas del mencionado evento. Los Licitantes deberán observar lo señalado en el numeral 8 de las Bases de licitación.

15. Adjudicación:

En caso de que el Licitante resulte adjudicado, se deberá atender a lo establecido en el numeral 16 denominado Formalización y Firma de (los) Pedido(s) y/o Contrato de las Bases de la presente licitación.

16. Protección de datos personales:

El Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione. Sus datos personales serán utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de este Instituto y los utilizaremos para todos los efectos del procedimiento de la Licitación Pública Número **IEEC-LPN-01-2018**. Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior de este sujeto obligado. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche. La o el titular de los datos personales puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias, llenando el formato correspondiente en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este sujeto obligado. Los datos personales sólo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezca. Si desea conocer nuestro aviso de privacidad general, lo podrá consultar en nuestro sitio de internet: www.ieec.org.mx en la página de inicio; o solicitar información al respecto en la línea telefónica con el número: (981) 1273010, o bien de manera presencial en nuestras instalaciones, en Av. Fundadores No. 18, Área Ah-Kim-Pech, C.P. 24014, San Francisco de Campeche, Campeche, México.

En relación con la propuesta económica, podrán ser omitidos aquellos aspectos como la estructura de costos y precios ofrecidos, la forma que comercializan o negocian la entrega de los servicios solicitados, entre otros, que le signifique a su titular una ventaja frente a sus competidores; sin embargo, el Instituto Electoral del Estado de Campeche no podrá omitir información relativa al número de partidas, la cantidad de producto ofrecido, la unidad de medida, la descripción genérica del producto, el precio unitario, subtotal, Impuesto al Valor Agregado y el importe total.

17. Actos preventivos de discriminación:

En cumplimiento al artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y a los numerales 1, 2, 3 y 4 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se hace del conocimiento de los Licitantes, que en la prestación de las obligaciones a cargo de los proveedores, se deberá evitar cualquier conducta que implique discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, condición social, salud, religión, opciones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

Lo no previsto en la presente Convocatoria y las Bases será resuelto por el Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018.

San Francisco de Campeche, Cam., 06 de marzo de 2018.

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IEEC"

Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018
IEEC-LPN-01-2018